ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

FECHA DEL INFORME	2024-10-04			

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERIODO DEL INFORME	2024-09-01	2024-09-30	**No. DEL CONTRATO**	155 - 2024
SUSPENSIONES				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	SEBASTIAN SALDARRIAGA GUTIERREZ		**CC**	1018421052
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	8560			
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES (Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato)				

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

BANCO	BANCO DAVIVIENDA S A	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**No. CUENTA**	008670450934

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Lectura y Bibliotecas en el liderazgo de las acciones para el fortalecimiento, consolidación y funcionamiento de la Escuela LEO en línea con la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, y conforme a los objetivos del proyecto de inversión para responder a las apuestas estratégicas de la Dirección.

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	8 meses y 0 dias calendario	**FECHA DE INICIO**	2024-04-09	**FECHA FIN**	2024-12-08
ADICIONES Y PRÓRROGAS					
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	8	**PAGO No.**	6	**de**	8

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

INICIAL	TIPO PROYECTO	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
93.888.616	INVERSIÓN	1-100-F001 - 1-100-F001 VA-Recursos distrito	618	O2301160115000 0007880	N/A	55.550.764	38.337.852	11.736.077	26.601.775
93.888.616			**Total:**			**55.550.764**	**38.337.852**	**11.736.077**	**26.601.775**

VALOR INICIAL CONTRATO	93.888.616		
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas adiciones)	93.888.616		
VALOR PAGO A EFECTUAR	11.736.077	**VALOR EN LETRAS**	ONCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE PESOS / MCTE
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	55.550.764		
SALDO PENDIENTE DE PAGO	26.601.775		
VALOR A LIBERAR Y/O ANULAR	0		
CONCEPTO DE PAGO	3 3. Pago parcial		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

1. Apoyar en el liderazgo de la Escuela LEO, línea misional de formación e investigación, a partir de las necesidades y los planes estratégicos de BibloRed y la Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Apoyo a la línea Escuelas LEO: Se han llevado a cabo reuniones con el equipo completo y con algunos contratistas específicos para definir el plan de trabajo, articulaciones internas y externas, y acciones misionales y administrativas en las tres estrategias que componen la línea: 1) formación en bibliotecas y mediaciones LEO (que incluye la formación interna en BibloRed); 2) Centro Aprende Intercultural; y 3) Semillero de Investigación BibloRed (jueves 5 de septiembre, 2 p.m.; viernes 6 de septiembre, 11:30 a.m.; jueves 12 de septiembre, 9:30 a.m.; viernes 13 de septiembre, 3:30 p.m.; jueves 19 de septiembre, 8 a.m.). En otros apartados de este informe se da cuenta de los avances en cada una de estas estrategias. También se han revisado los informes de gestión de todo el equipo. Archivo evidencias: Evidencias_septiembre2024_obligación1

2. Apoyar en la supervisión del cumplimiento de las metas del plan de acción de la Dirección de Lectura y Bibliotecas y su proyecto BibloRed, así como las relativas a la implementación de los productos de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad en la presente vigencia.

Plan de acción: Se desarrolló la quinta mesa técnica con Fundalectura (jueves 12 de septiembre, 2 p.m.) donde se hizo seguimiento a los avances de agosto y las proyecciones y solicitudes de octubre. En este convenio, la línea registra un cumplimiento del 62,01% en metas de proceso y de 45,37% en metas de producto a corte de agosto. Presupuestalmente, la línea ha comprometido el 85,03% de su recurso. Desarrollo del nuevo Plan Lector: Se ha acompañado este proceso revisando la primera versión del documento desarrollada desde la DLB, el cual cuenta con seis líneas de acción. Asimismo, se asistió a dos reuniones una intersectorial y otra interna de la DLB (jueves 19 de septiembre, 10 a.m.; lunes 30 de septiembre, 11 a.m.). En estas reuniones, se aportó a la construcción y ajuste de las líneas de acción del plan. Archivos evidencias: Evidencias_septiembre_obligación2

3. Apoyar la articulación de procesos de aprendizaje y de investigación de BibloRed y la Dirección de Lectura y Bibliotecas, incluyendo la citación periódica de una Mesa de Formación e Investigación, la elaboración de una Política de Formación e Investigación, entre otras obligaciones asociadas a este fin.

Mesa de Formación e Investigación: La sexta Mesa de Formación e investigación se programará para la segunda semana de octubre, pues por la organización de la I Bienal de la Cultura Escrita no ha sido posible citar el espacio.

4. Contribuir al diseño de un plan de formación interna para BibloRed, en particular dirigido a mediadores territoriales y de programación, así como a personal de Servicios.

Plan de formación interna: En septiembre, ha continuado con normalidad el desarrollo del plan de formación interna, a cargo de Escuelas LEO. Estas se desarrollan todos los lunes, de manera presencial, con las líneas de Programación Cultural, Cultura Digital, Servicios y Comunidad y Territorio. Se han abordado temáticas como innovación de los servicios, qué es la mediación, trabajo con comunidades étnicas y con discapacidad, gestión territorial, entre otras. El 30 de septiembre se incluyó, asimismo, un encuentro llamado Voces en Red para todas las líneas misionales, en el cual fue posible reunir a personas asociadas a diferentes áreas de trabajo para compartir experiencias. En esta jornada participaron los invitados internacionales de la Bienal: Daniel Goldin, María Emilia López, David Ramírez-Ordoñez y Edgardo Civallero. Finalmente, se ha asumido interlocución en la contrapartida de Servicios, que solicitaba al asociado un proceso de capacitación interna y que, desde Escuelas LEO, se está conduciendo para que el ofrecimiento de Fundalectura alimente el objetivo de la formación de Servicios. Para ello se ha establecido el plan de trabajo para esta contrapartida que iniciará ejecución el 30 de septiembre (jueves 12 de septiembre, 8:30 a.m.). Archivos evidencias: Evidencias_septiembre2024_obligación4

5. Gestionar y consolidar procesos de formación externa para mediadores institucionales y comunitarios de la ciudad en escenarios de interés para la Dirección de Lectura y Bibliotecas y BibloRed.

Frente a esta obligación, ha habido dos avances importantes: 1) Oferta de Escuelas LEO para mediadores y bibliotecarios: Escuelas LEO ha iniciado y continuado procesos en esta vía como los siguientes: mediaciones para la memoria con el Centro Nacional de Memoria Histórica; el cuerpo y la voz: lectura en voz alta, en alianza con la Universidad Central; el proceso de formación para colecciones y mediaciones bibliotecarias con la Biblioteca de la Paz (lunes 2 septiembre, 3 p.m.); el proceso “LEO en la Tribuna”, con Goles en Paz; “LEO con mi bebé”, desarrollado en la cárcel Buen Pastor con madres gestantes y lactantes; “Filosofía con niños y niñas”, un proceso intergeneracional en la Biblioteca Pública Virgilio Barco; “Ghetto lector”, en alianza con Bronx Distrito Creativo; los diplomados en mediación de lectura en la ruralidad que se llevarán a cabo en Sumapaz y Ciudad Bolívar; la formación de profesores de preicfes; “Narrativas del yo, mediador”, con la biblioteca escolar Montessori; el apoyo al diplomado en “Mediaciones LEO”, con la Universidad Nacional; el “Seminario de actualización para docentes y mediadores de lectura”, en alianza con el Instituto Caro y Cuervo, entre otros. (ver fotos) En este apartado, también es preciso destacar que inició la planeación del espacio de apropiación social de ciencia y tecnología para mediadores que trabajan con infancias en la localidad de Bosa, en alianza con la Biblioteca Comunitaria El Escondrijo del Topo, en el marco de Proyectos Bibliotecarios Comunes – Barrios Vivos (martes 3 de septiembre, 2:30 p.m.; martes 10 de septiembre, 2 p.m.) 2) Articulación con el SENA: También se han adelantado gestiones de procesos con el SENA. En octubre, iniciará el Técnico Laboral en Servicios Digitales de Biblioteca con un grupo conformado por Escuelas LEO entre personas de BibloRed y ciudadanía en general; el curso de Lengua de Señas Colombiana inició con 30 funcionarios de BibloRed; y la certificación en normas de gestión bibliotecaria inició en las tres bibliotecas carcelarias de BibloRed con más de 100 personas privadas de la libertad (martes 17 de septiembre, 10:30 a.m.). Archivo evidencias: Evidencias_septiembre2024_obligación5

6. Impulsar un plan de codiseños de actividades de formación y alfabetización, en conjunto con equipos bibliotecarios, dirigidas a usuarios de las bibliotecas y escenarios de lectura que pertenezcan a la Dirección de Lectura y Bibliotecas, y a comunidad general.

Plan de codiseños: Se han generado tres espacios de codiseño: 1) Mesa de Accesibilidad: un espacio liderado por Escuelas LEO al cual asisten también la directora de Lectura y Bibliotecas y las líneas de Servicios, Política Pública, Infraestructura, Programación Cultural y Comunicaciones. La cuarta sesión está programada para octubre. En esta mesa, se acordarán ejes de trabajo claves para continuar el desarrollo de la accesibilidad en la red, como el desarrollo de un producto editorial accesible. 2) Formación interna: En los espacios de formación interna se han establecido momentos de codiseño para apoyar a los equipos de BibloRed en la construcción de actividades. Esto ha permitido incidir en actividades de mediación con enfoque étnico, de discapacidad, de género y de diversidad sexual. 3) Trabajo en espacios de la red y con líneas misionales: En el trabajo de codiseño se han desarrollado articulaciones con bibliotecas como Marichuela, donde se ha fortalecido la propuesta de alfabetización, y Suba, donde se ha afianzado el trabajo con comunidades indígenas; también se ha trabajado con líneas misionales como Cultura Digital e Innovación, con la que se ha articulado una propuesta para el desarrollo de habilidades digitales con comunidades indígenas.

7. Acompañar la orientación de procesos de alfabetización y aprendizaje a lo largo de la vida, especialmente tomando como punto focal el Centro Aprende, a partir de los enfoques de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad.

Centro Aprende Intercultural La estrategia Centro Aprende Intercultural ha continuado acciones de alfabetización inicial, alfabetización funcional y alfabetización académica para la investigación-creación. En alfabetización inicial, se llevan a cabo procesos en cárceles, en FUGA y en Mirador, el curso Español escrito para personas sordas en Tunal y alfabetización multisensorial con Centros Crecer. También se está desarrollando un proyecto de recuperación de la lengua con el Cabildo Muisca de Suba, proceso que será apoyado por ACDI/VOCA,

para lo cual se han establecido los términos. En alfabetización funcional, se llevan a cabo procesos de redacción de proyectos culturales para comunidades étnicas con participación de personas indígenas y NARP. También, en el marco de Barrios Vivos, se está desarrollando un proceso de alfabetización funcional con mujeres de la ruralidad de Usme para el fomento de proyectos productivos desde las prácticas LEO. También continúan dos preicfes, uno en Usme; el otro en Usaquén, en el marco de Proyectos Bibliotecarios Comunes, para lo cual ha habido diferentes reuniones. Archivo evidencias: Evidencias_septiembre2024_obligación7

8. Apoyar la creación, el desarrollo y la publicación editorial de procesos de investigación por medio del semillero de investigación, el observatorio y otras instancias que permitan sistematizar información cuantitativa y cualitativa sobre la cultura escrita en Bogotá.

Semillero de investigación BibloRed El semillero continúa su trabajo con las líneas de investigación, a saber: • Mediación con personas con discapacidad (línea programación cultural) • Mediación para la creación (línea programación cultural) • Mediación con la primera infancia (línea programación cultural) • Mediación en huertas y medio ambiente (línea programación cultural) • Mediación en ciencia, tecnología e innovación (línea Cultura digital e innovación) • Mediación en comunidad y territorio: ruralidad, cárceles y otros espacios (línea Comunidad y Territorio y equipo de bibliotecas carcelarias) • Mediación y adaptación de textos (mesa de accesibilidad) • Huso de palabras • Evaluación de procesos de formación e investigación (línea Escuelas LEO) Este seguimiento permite seguir dos caminos: la sistematización de una experiencia o el desarrollo de un proyecto de investigación. Además, se ha llevado a cabo la tercera clase abierta del semillero a cargo de Carolina Rodríguez (viernes 20 de septiembre, 8 a.m.). Asistieron a la transmisión virtual en vivo más de 30 personas y se registran cerca de 200 vistas. Bienal de la cultura escrita: Se llevó a cabo este evento, con cuatro días de programación dedicados a reflexionar sobre la cultura escrita y visibilizar prácticas LEO innovadoras en la ciudad. Para ello, se requirieron diferentes reuniones para seleccionar las ponencias participantes y planificar todo lo administrativo y de comunicaciones (lunes 2 de septiembre, 9:30 a.m.; miércoles 11 de septiembre, 10 a.m.; sábado 21 de septiembre, 9 a.m.; lunes 23 de septiembre, 8 a.m.) Esta bienal contó con una jornada profesional llamada “Hacia las bibliotecas del futuro”, en la que participaron expertos como Edgardo Civallero, David Ramírez-Ordoñez, la Fundación Karisma y editoriales que trabajan la diversidad como Dado y Sincronía. También se contó con conferencias magistrales de Daniel Goldin y María Emilia López, además del Encuentro Nuevas voces de la investigación-creación, en la que participaron 20 investigadores entre comunitarios, independientes, universitarios, escolares, institucionales, entre otros. (ver fotos) Otros productos de investigación/sistematización: Se ha definido que, para la presente vigencia, se desarrollarán dos productos de sistematización: el primero será un libro sobre mediaciones en la ruralidad a partir de la experiencia de territorios lectores en Sumapaz y Ciudad Bolívar, para lo cual se ha contratado a la autora Johanna Lobo, quien ya se reunió con Proyectos Editoriales (miércoles 4 de septiembre, 2:30 p.m.; jueves 5 de septiembre, 7 p.m.) y que ya ha enviado dos entregas; el segundo es las memorias de la Bienal de la Cultura Escrita, a cargo de Beatriz Helena Robledo, con quien se hizo reunión para establecer plan de trabajo, de modo que el documento esté listo en octubre (viernes 13 de septiembre, 9:30 a.m.). También se ha acompañado la sistematización que será el producto final del Proyecto Bibliotecario Común Bibliotecas como escenarios de aprendizaje e investigación (lunes 2 de septiembre, 7 p.m.; lunes 16 de septiembre, 7 p.m.; lunes 30 de septiembre, 7 p.m.). Archivo evidencias: Evidencias_septiembre2024_obligación8

9. Contribuir, desde la misionalidad de la Escuela de LEO, a la creación y consolidación de relaciones interinstitucionales de la Dirección de Lectura y Bibliotecas con entidades afines.

Escuelas LEO, como línea de formación, se encarga ahora de la articulación de los procesos de esta naturaleza tanto a nivel interno como externo, por ello se ha participado en las siguientes articulaciones de carácter interinstitucional, de las que ya se ha dado cuenta: Biblioteca de la Paz; Universidad Central; Instituto Caro y Cuervo; Centro de Memoria, Paz y Reconciliación; bibliotecas comunitarias, entre otros.

10.Presentar como parte del informe final un documento analítico que evidencia una ruta de abordaje de la línea de escuela de lectores a partir de los resultados obtenidos en el marco de la ejecución del contrato.

Este documento sigue en construcción. A manera de avance, se presenta el documento enviado a Comunicaciones para actualizar la presentación de la línea en la página web. Archivo evidencias: Evidencias_septiembre2024_obligación10

11. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios que se requieran para la operación de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BibloRed, en lo relacionado con la línea de Escuela LEO.

Frente a esta obligación: - Se señalan los avances en plan de acción y operativo del convenio de asociación, ya evidenciados en la obligación 2. - Se resalta la gestión con SCRD en relación con el convenio con SENA, ya evidenciada en obligaciones contractuales previas. - Se desarrollan y acompañan acciones de contrapartida dirigidas a formación interna y externa, en este caso Colecciones, Servicios y Escuelas LEO, como ya se señaló en otros momentos del informe.

12. Entregar al supervisor el informe de actividades como requisito para los pagos y demás que sean requeridos.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de esta obligación.

13. Asistir a las reuniones programadas por la Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Se ha asistido a todas las reuniones convocadas por la DLB: 1) Comité misional: Se asistió al comité misional de este mes (miércoles 11 de septiembre, 10:30 a.m.) donde se expusieron los avances de la línea para la planeación de su plan operativo. También se hizo una presentación de la bienal de la cultura escrita. 2) Reuniones sobre bibliotecas comunitarias: Se participó en las reuniones programadas para este tema (lunes 2 de septiembre, 2:30 p.m.; viernes 6 de septiembre, 4 p.m.; miércoles 11 de septiembre, 2:30 p.m.; jueves 19 de septiembre, 3 p.m.). Allí se han presentado avances del Proyecto “Bibliotecas como escenarios de aprendizaje e investigación", en la que participan 8 bibliotecas comunitarias. Archivos evidencias: Evidencias_septiembre2024_obligación13

14. Las demás obligaciones que le designe el supervisor que tengan relación con el objeto contractual.

Frente a esta obligación: - Se atendieron medios de comunicación por el diplomado con la UNAL (lunes 2 de septiembre, 8 a.m.) y por la Bienal de Cultura Escrita (lunes 23 de septiembre, 9 a.m.; miércoles 25 de septiembre, 1 p.m.) - Se ha enviado el texto de presentación de la segunda entrega de Todas las formas de decir caballo. - Reunión con Kitambo (viernes 6 de septiembre, 2 p.m.) - Reunión para hablar del semillero de investigación BibloRed en el marco de la red de semilleros que debe configurar SiBiBo (miércoles 11 de septiembre, 9 a.m.) - Se asistió a la reunión de la nueva propuesta de programación de BibloRed solicitada por SCRD, en la que Escuelas LEO propuso acciones de primera infancia como Filosofía con niños y niñas y el coloquio de infancias para robustecer el proyecto (viernes 13 de septiembre, 11 a.m.) Archivos evidencias: Evidencias_septiembre2024_obligación14

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Evidencias en digital	2024-10-04	Evidencias en digital

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
De acuerdo al Artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que tendré en cuenta costos y gastos por concepto de rentas de trabajo	SI	
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial? ¿Cuál?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?	NO	
Es usted Facturador Electrónico? Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2023 ($169,648.000) o 2024 ($188,260.000).será responsable de impuesto ventas, Parágrafo 5° Artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo?. (En virtud del Artículo 7° de la Ley 2277 2022, anexar los documentos soportes (Registro Civil, otros) por sus dependientes económicos, según Parágrafo °del Artículo 387 del ET y el Artículo 9° de la Ley 2277 2022).	NO	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2023? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2023? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)	NO	
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la SCRD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	

Yo SEBASTIAN SALDARRIAGA GUTIERREZ, en mi calidad de contratista en la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por la SCRD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **Septiembre** es: **80594677**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor mínimo de

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

IBC (40%) del valor a cobrar del presente contrato corresponde a: **4.694.431,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 1	Aportes Pensión	16,000	751.200,00
Riesgo 1	Aportes Salud	12,500	586.900,00
Riesgo 1	Aportes ARL	0,522	24.600,00
Total			1.362.700,00

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Yo BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMIREZ, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 155-2024 suscrito por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte con el (la) contratista SEBASTIAN SALDARRIAGA GUTIERREZ, certifico el cumplimiento a satisfacción en términos de oportunidad y calidad del objeto y obligaciones pactadas durante el periodo analizado, esto previa revisión y análisis del informe presentado. Así mismo, esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista del pago de sus obligaciones con seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, conforme la normatividad vigente. De igual manera y conforme la matriz de riesgos definida para el proceso de contratación se procedió a efectuar el monitoreo y seguimiento de los mismos encontrando que el riesgo no se materializó en el periodo que se certifica.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	SEBASTIAN SALDARRIAGA GUTIERREZ	
APOYO A LA SUPERVISIÓN 1	YEIMY MARCELA FORERO RAMIREZ	
SUPERVISOR	BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMIREZ	

OBSERVACIONES (PROCESO DE RADICACIÓN)

Usuario	Observación	Fecha

Radicado: **20248000040084**
Fecha 04-10-2024 10:42

Documento 20248000040084 firmado electrónicamente por:

Yeimy Marcela Forero Ramirez, Contratista DBL, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 04-10-2024 10:42:38

Sebastían Saldarriaga Gutierrez, Contratista, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 04-10-2024 10:42:38

Bibiana Andrea Victorino Ramírez, Directora de Lectura y Bibliotecas, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 04-10-2024 10:42:38

Anexos: 3

0c9b4ff90252692398ca3ce32d551604cd643a7f11916ee7c18d80b822621e2e